

# Qué es y por qué es tan importante?

La Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción obliga a todas las empresas con más de 49 trabajadores a implementar un **canal de denuncias** interno, con el objetivo de garantizar la prevención y castigo de la comisión de delitos e infracciones en las empresas en diversas materias.

## ¿Qué es el canal de denuncias?

El **canal de denuncias para empresas** es la vía de comunicación interna a través de la cual la empresa recibe y gestiona las denuncias (o comunicaciones) hechas por los miembros de la propia empresa o por otras personas vinculadas a ella, sobre posibles conductas irregulares o ilícitas que de las que puedan haber sido testigos o tengan conocimiento y que sean contrarias a las normas de la empresa, tanto internas como externas.

Por lo tanto, el **canal de denuncias en las empresas** es una herramienta que permite detectar comportamientos irregulares o ilícitos dentro de la propia empresa, ya sean estos contra normativas nacionales o internacionales vigentes o contra la propia normativa interna de la empresa. A través del **canal de denuncias interno**, los miembros de la empresa y aquellas personas externas, pero vinculadas a la misma, pueden denunciar dichos comportamientos, para que el correspondiente órgano o comité trámite y, en su caso, investigue las denuncias recibidas.

El **canal de denuncias interno** es una herramienta esencial de cualquier plan o programa de [compliance](#) o cumplimiento normativo y un requisito del plan de prevención de delitos penales, tal y como recoge la **Ley 2/2023, de 20 de febrero**, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción y el artículo 31 bis del Código Penal. Por ello, la relación entre **canal de denuncias y compliance** es evidente, sin el primero tendríamos un sistema de gestión de compliance insuficiente y, seguramente, ineficiente.

Un canal de denuncias es un sistema de alertas que permite identificar y denunciar irregularidades, malas prácticas o la mala administración de una organización y que sirve de base para una correcta gestión empresarial

A la hora de gestionar el canal de denuncias de la empresa resulta imprescindible contar con la figura del [Delegado de Protección de Datos](#), ya que se trata de información altamente confidencial y que puede suponer riesgos para los interesados, tanto para el denunciante como para el trabajador objeto de la denuncia.

## ¿Cuáles son las ventajas del Canal de denuncias en la empresa?

La implementación de un **canal de denuncias en las empresas**, más allá del cumplimiento de la ley, aporta una serie de ventajas a las organizaciones, entre las que destacamos:

- Una detección temprana de conductas delictivas o ilícitas, pudiendo ponerles freno antes de que sean más graves y supongan mayores daños para la empresa, tanto económicos como reputacionales.
- Si la infracción o el delito se produce, contribuye a reducir el impacto negativo en la reputación e imagen de la empresa y puede atenuar o eximir la responsabilidad penal de la misma (siempre que se pruebe que el canal de denuncias es efectivo).
- Al poder presentar denuncias anónimas, aumenta las posibilidades de que más miembros de la empresa recurran a este medio para denunciar conductas ilícitas u otros comportamientos nocivos, como el acoso.
- La investigación y sanción interna permite resolver problemas dentro de la empresa, sin llegar a los tribunales (siempre y cuando no se trate de delitos penales, en cuyo caso deben ser denunciados) y, por tanto, incluso sin que llegue a trascender públicamente, lo que minimiza el impacto en la reputación de la empresa.
- Favorece y promueve una cultura ética y transparente dentro de la empresa.